

CONVENIOS, SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS Y PRIVADAS 2021					
CONVOCATORIA	PROYECTO	AGENTE FINANCIADOR	OBJETO	IMPORTE	DESTINATARIOS/BENEFICIARIOS
CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN VECINAL, EN LA ANUALIDAD 2021 y 2022	DINAMIZACIÓN VECINAL	Área de Gobierno de Vicealcaldía. Ayuntamiento de Madrid	El Servicio de Dinamización Vecinal tiene como finalidad el desarrollo integral de 22 barrios de Madrid con necesidades especiales, la mejora de la calidad de vida colectiva, basada en la participación de los ciudadanos y ciudadanas en el fomento de la convivencia, en la movilización y el aprovechamiento de los recursos propios de cada territorio. Además cuenta con un Centro Vecinal de Recursos para la Convivencia, como órgano coordinador y de seguimiento destinado a facilitar las tareas de los dinamizadores y dinamizadoras, difundirlas y evaluarlas.	523.780,00 €	Vecinas y vecinos de los barrios de Comillas, San Isidro, Alto de San Isidro, Lavapiés, Quintana, Poblados A y B, Lucero El Pozo, Entrevías, San Diego, Triángulo del Agua, Almenara-Ventilla, Bellas Vistas, San Fermín, Orcasitas, Almendrales, Valdebernardo, Ensanche de Vallecas, Villaverde Alto, Los Ángeles, San Cristóbal de los Ángeles, Villaverde Bajo.
CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA DIRIGIDA A ENTIDADES NO LUCRATIVAS, PARA LAS ANUALIDADES 2020 Y 2021	ESCUELA DE CIUDADANÍA	Área de Gobierno de Vicealcaldía. Ayuntamiento de Madrid	Fortalecimiento organizativo, formativo y participativo de la FRAVM y sus asociaciones miembro del municipio de Madrid, para poder cumplir con la función social en sus barrios y distritos, prestando especialmente interés en las consecuencias de la COVID19 en la población más vulnerable	350.000,00 €	Las 184 entidades vecinales federadas del municipio de Madrid, de las que 13 en concreto solicitaron y fueron destinatarias de ayudas para el desarrollo de actuaciones de difusión y de fomento del asociacionismo.
	MANTENIMIENTO SEDE SOCIAL	Área de Gobierno de Vicealcaldía. Ayuntamiento de Madrid	Fortalecimiento del tejido asociativo: Sufragar los gastos de mantenimiento	3.000,00 €	La FRAVM y las 287 asociaciones que la integran.
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE IMPULSEN EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL Y SOCIAL EN BARRIOS VULNERABLES DE LA CIUDAD DE MADRID CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2021 Y 2022	TRANSFORMANDO BARRIOS	Área de Gobierno de Vicealcaldía. Ayuntamiento de Madrid	Desarrollar procesos participativos con las asociaciones destinados a conseguir la cohesión territorial y asentar los valores democráticos, fomentando la participación activa. 49 asociaciones desarrollan un total de 98 proyectos, comprensivos de 101 actuaciones cuyos contenidos son de carácter social, educativo, deportivo y de interés público, que promuevan y mejoren las condiciones de vida en los barrios afectados.	400.000,00 €	Vecinos y vecinas de los barrios de Ventilla, Bellas Vistas, Gran San Blas, Simancas, UVA de Hortaleza, Manteras, Embajadores, Triángulo del Agua, Pozo-Entrevías, Fontarrón, Palomeras Bajas, San Diego, El Ruedo-Poligonos A y C y El Vandel de Moratalaz, Alto de San Isidro, San Isidro, Comillas, San Cristóbal de los Ángeles, Villaverde Alto, Villaverde Bajo, Virgen de Begoña, Poblados A y B de Fuencarral, Orcasur, Orcasitas, Zofio, San Fermín, Almendrales, Caño Roto, Lucero-Puerta del Ángel, La Elipa, San Pascual, Ensanche de Vallecas, UVA de Vallecas y Ambroz-Valdebernardo.
CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA Y LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.		Instituto Regional de Arbitraje de Consumo. Comunidad de Madrid	Garantizar la administración del arbitraje de consumo a los ciudadanos, mediante la participación de la FRAVM en la Junta Arbitral Regional de Consumo de la Comunidad de Madrid	3.149,82 €	Ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid en sus relaciones de consumo.
CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DESTINADA A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE ITINERARIOS DE EMPLEABILIDAD EN EL MARCO DE LOS PLANES DE BARRIO EN LAS ANUALIDADES 2021 Y 2022 DE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	DESARROLLO DE ITINERARIOS DE EMPLEABILIDAD 2021/2022	Agencia para el Empleo de Madrid	La actuación de la Dinamización de Empleo de Barrio contribuye en el ámbito de los Planes de Barrio a facilitar el acceso al mercado de trabajo y/o mejorar las condiciones laborales entre los sectores más desfavorecidos, articulando para ello la puesta en marcha de los recursos necesarios que respondan a los objetivos que se persiguen. Dicha Dinamización de Empleo de Barrio constituye una fórmula a fin de mejorar el acceso al empleo de personas empadronadas en la ciudad de Madrid, que sean desempleadas y que se encuentran con más dificultades de inserción laboral.	25.091,67 €	Personas desempleadas pertenecientes a colectivos con especiales dificultades para conseguir un empleo procedentes de los barrios y zonas colindantes de: Embajadores (Centro), Comillas (Carabanchel), San Isidro (Carabanchel), Almendrales (Usera), Palomeras Bajas (Puente de Vallecas), La Elipa (Ciudad Lineal), Villaverde Alto (Villaverde), San Cristóbal de los Ángeles (Villaverde), El Pozo-Entrevías (Puente de Vallecas), Ambroz-Valdebernardo (Vicalvaro).
SUBVENCIÓN DE INCENTIVOS PARA LA CONVERSIÓN DE CONTRATOS TEMPORALES Y FORMATIVOS EN INDEFINIDOS		Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Comunidad de Madrid.	Mantenimiento del empleo	3.000,00 €	Empleados de la FRAVM.
CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID (FRAVM) PARA GARANTIZAR LA EFICAZ GESTIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO.		Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo. Ayuntamiento de Madrid	Garantizar la participación de esta asociación en las vistas arbitrales colegiadas en coordinación con los recursos disponibles y las peticiones de arbitraje solicitadas por los consumidores/as, y asegurar el correcto funcionamiento del arbitraje de consumo en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid	1.200,00 €	Vecinos y vecinas de la ciudad de Madrid.
SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS PARA JÓVENES, EN EL MARCO DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y LA EDUCACIÓN NO FORMAL, EN LA COMUNIDAD DE MADRID	HACIENDO BARRIO	Consejería de Educación y Juventud. Área de formación y programas EYL. Comunidad de Madrid	Realización de un curso básico de premonitores, que pretende ser un primer enlace con la juventud, que en el futuro sea susceptible de formarse como monitor/a de ocio y tiempo libre.	2.132,00 €	Jóvenes de edades comprendidas entre 15 y 18 años empadronados/as en alguno de los municipios de las asociaciones vecinales federadas.
CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL ASÍ COMO A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y EL ASOCIACIONISMO JUVENIL PARA LA ANUALIDAD 2020	BARRIO MAS JOVEN (2020/2021)	Área de Gobierno de Vicealcaldía. Ayto de Madrid	Favorecer la articulación del tejido asociativo juvenil en ocho barrios de la ciudad de Madrid.	33.711,25 €	Los beneficiarios directos del proyecto es la población juvenil de los barrios en los que se desarrolla el proyecto. Como beneficiarios indirectos el resto de la población, vecindario y otras entidades sociales o grupos juveniles.
CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL ASÍ COMO A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y EL ASOCIACIONISMO JUVENIL PARA LA ANUALIDAD 2021	BARRIO MAS JOVEN (2021/2022)	Área de Gobierno de Vicealcaldía. Ayuntamiento de Madrid	Favorecer la articulación del tejido asociativo juvenil en ocho barrios de la ciudad de Madrid.	5.862,07 €	Los beneficiarios directos del proyecto es la población juvenil de los barrios en los que se desarrolla el proyecto. Como beneficiarios indirectos el resto de la población, vecindario y otras entidades sociales o grupos juveniles.